

# Metrópoli

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA  
COEDITORIA GRÁFICA: ZOHAR MURILLO

metropoli@elsoldemexico.com.mx

SM

Viernes  
29 de abril  
de 2022

19

## RECHAZAN ACUERDOS REPARATORIOS

# Víctimas solicitan la demolición de Línea 12

KARLA MORA

**El grupo representado por Teófilo Benítez explica que la obra es un grave riesgo a la vida de los usuarios**

Un grupo de 12 víctimas del desplome de la Línea 12 del Metro, representadas por el despacho jurídico BEARR, no aceptará los acuerdos reparatorios que ofrece tanto el Gobierno capitalino como una de las empresas constructoras de la Línea, así lo aseguró Teófilo Benítez, su representante legal.

En seguimiento al proceso para castigar a los responsables del incidente, el despacho solicitará la reclasificación de los delitos en la carpeta de investigación, para que la naturaleza de la conducta pase de homicidio y lesiones culposas a dolosas eventuales. Además, iniciarán acciones para solicitar la demolición completa de la Línea Dorada.

La intención real de las víctimas no es llegar a un acuerdo monetario sino "tener justicia real, sin impunidad" y que a futuro no exista un acto de repetición.

En conferencia de prensa, el despacho presentó los resultados de un peritaje con el que concluyeron que uno de los principales problemas de la línea fue el faltante de más de 400 pernos en la zona colapsada. Otra deficiencia fue que algunos cabezales que debieron ser fijos se hicieron móviles.



Ayer el despacho recreó los resultados de su peritaje independiente

**No quieren la reparación del daño porque eso implicaría aceptar la impunidad persistente**

Teófilo Benítez declaró que la falta de los pernos crea desconfianza de que el resto de la línea cumpla con especificaciones técnicas que garanticen su operación.

"Ellos conociendo esto, tienen la plena conciencia y la lealtad a la ciudadanía para solicitar que se demuela toda la Línea elevada por actos de desconfianza ante esa construcción, por falta de cuidado, supervisión y muy en especial el mantenimiento que jamás se le dio a esa línea", dijo.

Sobre los acuerdos reparatorios detalló que hasta la fecha les han negado un seguimiento verdadero a cada caso de los que él representa, en cuanto a la atención

médica que requieren cada uno de acuerdo a sus lesiones o incluso a las terapias psicológicas.

Para llevar a cabo la reclamación del daño, expuso, se necesitan una serie de peritajes y estudios que la Fiscalía General de Justicia de la ciudad no accedió a realizar, con la intención de no tener un monto real de lo que requería cada una de las víctimas del desplome.

Recordó que como defensa legal tuvieron que acudir ante un juez de control para obligar a la Fiscalía a realizar los peritajes en medicina forense, psicología, trabajo social, antropología y en matemática actuarial. Aunque el organismo accedió a hacerlo, por mandato judicial, a un año de la tragedia éstos no se llevaron a cabo.

Las víctimas tienen muy claro que no quieren la reparación del daño, porque esto implicaría aceptar la impunidad persistente en el caso, dijo.

Marco Antonio Olivares, también abogado del despacho, comentó que el dictamen que revela la falta de 400 pernos se incorporará en el momento previo a la audiencia, al y se hará referencia a éste al momento de formular imputación, para contraponerse a los argumentos que exponga la Fiscalía local en los peritajes que ésta realizó.

Respecto a promover la demolición de toda la Línea, informó que se solicitará a través de una acción colectiva, con base al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual permite que la comunidad manifieste su interés legítimo dentro del caso, pues la Línea 12 representa un grave riesgo a la vida de quienes la usan.

Sergio Santiago Pino, una de las víctimas presentes en la conferencia, aseguró que en su rehabilitación no tiene un seguimiento ni apoyo por parte de las autoridades. Las afectaciones que vive a raíz de la caída del Metro le impiden retomar sus actividades cotidianas, desde hacer ejercicio hasta cargar a su hijo de cuatro años.

# Albergan a 280 ucranianos

HILDA ESCALONA  
La Prensa

Para atender a 300 personas originarias de Ucrania a fin de apoyarlas en su camino rumbo a Estados Unidos, que permitirá la llegada de hasta 100 mil ciudadanos de ese país europeo, autoridades federales, capitalinas y de Iztapalapa habilitaron un albergue para atenderlos.

En conferencia de prensa, el secretario de Gobierno Martí Batres informó que en coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, así

como con la alcaldía Iztapalapa, se instaló un albergue temporal, con los servicios básicos para su estancia, en el Deportivo "Francisco I. Madero", ubicado dentro de la Utopía "Olini", en la zona que queda cerca del Peñón Viejo y Cabeza de Juárez.

"En este albergue temporal se encuentran 91 hombres adultos, 93 mujeres adultas, se encuentran también 96 niñas y niños. Hay 280 personas alojadas al momento y la capacidad que tiene este albergue es para 300 personas. El albergue tiene comedor, sanitarios móviles, regaderas, lavamanos, lavaderos y servicio

médico y tiene una carpa para aislamiento en caso de personas a las que se les haya detectado Covid-19", indicó.

Batres agregó que los ucranianos que están de paso por territorio nacional estarán un periodo aproximado de 30 días. "Se calcula más o menos que puedan estar algunas semanas, más o un mes en la Ciudad de México, en realidad su destino no es la ciudad, ellos van hacia Estados Unidos y solamente están de paso", comentó.

El funcionario dijo que no se prevé que lleguen más de 300 ucranianos a la ciudad, según lo que les ha notificado el INM.



Se quedarán hasta un mes en la ciudad

ARACELY MARTÍNEZ / OVACIONES